



III CONCURSO DE REMOLQUES CON COLMO DE CEPAS

SAN ANTÓN 2026

BASES DEL CONCURSO

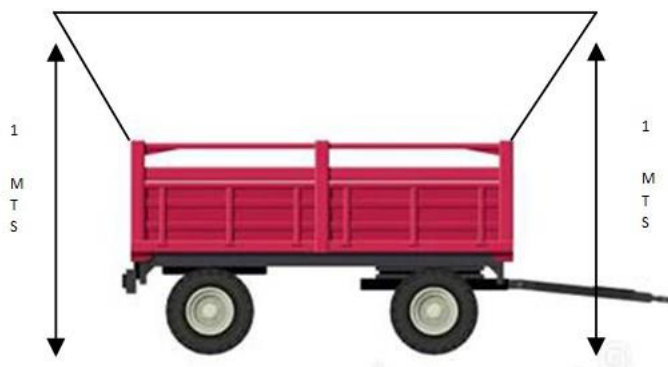
De nuevo la Hermandad de San Antonio Abad, conocido popularmente como San Antón, convoca el III concurso de Remolques con colmo de cepas en colaboración con el ayuntamiento de Tomelloso, tras el éxito de las ediciones anteriores. Este concurso busca reforzar y dar a conocer una de las tradiciones más singulares de San Antón en Tomelloso, como es la construcción efímera de altos colmos con cepas sin ningún tipo de sujeción, solo colocadas de una manera ingeniosa y habilidosa creando estas impresionantes torres. La edición tendrá lugar el sábado 17 de enero de 2026, en el recinto ferial de Tomelloso.

Los requisitos que todos los participantes deberán cumplir de manera obligatoria para garantizar la seguridad del evento y el correcto desarrollo de la actividad serán los siguientes:

1. El colmo del remolque con laterales no deberá exceder la altura máxima de 3,5 metros desde el suelo.
2. El colmo de cepas en el remolque no deberá exceder la anchura total de laterales en ambos lados.



3. El colmo(las cepas) no podrá exceder las medidas traseras y delanteras desde la parte más alta del colmo por encima del lateral, no más de 1 metro.



4. El remolque no debe sobrepasar los 5 metros de largo y 2.5 metros de ancho.
5. La carga/peso del remolque es de libre criterio según los participantes, siempre que no suponga ningún tipo de peligro en la circulación.
6. Los remolques sin laterales deberán tener unas medidas más estrictas con la seguridad y circulación, altura máxima del colmo desde el suelo 2,5 metros y no sobrepasar el piso del remolque las cepas por los lados, y la parte trasera/delanteria del remolque no más de 0,50cm parte alta del colmo hasta al piso del remolque.
7. El conductor del tractor deberá tener el permiso de conducir en vigor y ser mayor de edad.
8. Cualquier tractor es válido, siempre y cuando sea apto para circular por el interior de la ciudad y tenga la documentación en regla.
9. La circulación de los vehículos con carga de colmos que vallan a concursar, tienen que respetar las normas referidas en estas bases.
10. El jurado estará compuesto por personas pertenecientes al ayuntamiento de Tomelloso, al sector de los agricultores, representantes de la hermandad y de las empresas colaboradoras en los premios del concurso 2026.

11. El jurado visitará previamente los remolques participantes en los lugares donde se encuentren una semana antes del concurso (día y hora por concretar entre jurado y participantes), para revisar que se cumplen las medidas de seguridad.
12. Los participantes deberán reunirse en el recinto ferial C/ Lugo(la explanada de los años anteriores) antes de las 11:00h día 17 de enero 2026 (EL LLEGAR MÁS TARDE DE ESTA HORA SUPONE DESCALIFICACIÓN INMEDIATA).
13. El concurso comenzará a las 12:00h, una vez hayan llegado todos los concursantes. Los premios se anunciarán antes de las 14:00h del mismo 17 de enero. El incumplimiento de estos requisitos será motivo directo de descalificación en el concurso
14. La Hermandad, no se hace responsable de algún daño que se realizara durante en el trayecto al recinto ferial y después del concurso.

INSCRIPCIONES GRATUITAS

Criterios de puntuación que usará el jurado:

- Limpieza de los vehículos: de 1 a 5 puntos.
- Limpieza y presentación de las cepas(podas sin sarmientos) que conformarán los colmos: de 1 a 10 puntos.
- Colocación de los colmos y resultado visual: de 1 a 10 puntos.
- Originalidad y alusiones a Tomelloso o San Antón: de 1 a 5 puntos.

PREMIOS

Los premios serán en metálico gentileza de la empresa Vulcanizados Córdoba SL y Globalcaja, repartido en la misma mañana una vez sean anunciados los ganadores después de las actuaciones previstas en el recinto ferial, además de un diploma acreditativo y unos lotes de productos de Tomelloso gentileza de la Cooperativa Santiago Apóstol, Quesos Póveda, Cooperativas y Bodegas de vino locales, y la empresa de alquileres de vehículos AVAL Rent a Car.

1º Premio: 300 euros Gentileza de Vulcanizados Córdoba SL, Coop Santiago Apóstol, Quesos Póveda y vinos de bodegas/Coop locales.

2º Premio: 200 euros Gentileza de Globalcaja, Coop Santiago Apóstol y vinos de bodegas/Coop locales.

3º Premio: 100 euros Gentileza de Globalcaja, Coop Santiago Apóstol y vinos de bodegas/Coop locales.